REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I.MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Departamento de Salud

Colbún, 30 de noviembre 2024

INFORME HONORARIOS

El Director del CESFAM Colbún, **Kinesiólogo Eduardo Dedes Gutiérrez**. Emite el siguiente informe del Prestador de Servicios a Honorarios **Don Alvaro Avendaño Sepúlveda, de profesión Nutricionista, Atención de Pacientes,** realizando labores de:

- Realizar gestión de casos clínicos y sus derivaciones correspondientes.
- Reforzar las prestaciones de salud en APS de acuerdo a la necesidad de cada NNAJ en los ámbitos de promoción, prevención y/o tratamiento, de acuerdo con el curso de vida y continuidad de cuidados.
- Realizar evaluaciones del estado nutricional, brindar educación en alimentación y nutrición, promover hábitos de alimentación saludable.

Correspondiente al mes de noviembre de 2024, enmarcado en el Convenio PROGRAMA MEJOR NIÑEZ del CESFAM Colbún.

DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL
DIRECTOR
C. COLBÚN

EDUARDO DEDES GUTIERREZ
DIRECTOR CESFAM COLBÚN